



Dirección General de la Familia y el Menor  
CONSEJERÍA  
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

## Comunidad de Madrid

Atendiendo a su petición de solicitud de informe por parte de esta Dirección General, en relación al proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula la organización, estructura y funcionamiento de la inspección educativa en la Comunidad de Madrid.

**SE INFORMA**, que examinado el contenido del proyecto de decreto, desde este centro directivo, **no se van a efectuar observaciones al mismo por estimarse que dicho proyecto no tiene impacto en materia de familia, infancia y adolescencia.**

Este informe se emite de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, y la Ley 40/2003, de 18 de noviembre de Protección de Familias Numerosas, modificadas por la Ley 26/2015, de 28 de julio de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Madrid a fecha de firma  
**El Director General de la Familia y el Menor**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239769277304942517965**